

COPIAGUE

PUBLIC SCHOOLS



Dr. Kathleen Bannon, Superintendent of Schools
Karen Sheridan, Assistant Superintendent for Student Services

Servicios Escolares de Salud

Estimado Padre o Tutor:

El estado de Nueva York recientemente cambió los requisitos con respecto a los exámenes físicos. A partir del 1 de Julio de 2018, se requerirán exámenes físicos para todos los estudiantes en grados Pre-K, K, 1, 3, 5, 7, 9 y 11. Se requerirán evaluaciones de la vista y la audición para los grados Pre-K, K, 1, 3, 5, 7, 9 y 11 también.

Como parte de los requisitos de su hijo(a) a partir del año escolar 2019-2020, todos los exámenes físicos deben registrarse solamente en el formulario de examen de salud escolar aprobado por el Estado de Nueva York. Los formularios en blanco se pueden obtener en el sitio web del distrito o comunicándose con la oficina de registro del distrito al (631) 842-4015 x 532.

Los estudiantes que no tienen exámenes físicos en el archivo antes del 1ro de diciembre serán programados para un examen físico por el médico de la escuela.

A partir del 1 de septiembre del 2008, cuando solicitemos que su hijo(a) tenga un examen físico, solicitaremos también un certificado dental. Hay un certificado de muestra disponible para que lo lleses al dentista de su hijo(a) y, una vez que esté completo, deberá devolverlo a la enfermera de la escuela ya que se archivará en el registro de salud acumulativo de su hijo/a.

Gracias por su cooperación en este nuevo esfuerzo de salud. Nuestros estudiantes se benefician cuando trabajamos juntos para promover la salud y el rendimiento de todos los estudiantes.

Por favor llame a la Oficina de Salud de la escuela si tiene alguna pregunta o inquietud.

Sinceramente,

Karen Sheridan
Asistente Superintendente de Servicios Estudiantiles